

# Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

Título Propio de la Universitat Politècnica de València

## 8\_TÉCNICAS DE VALORACIÓN CUALITATIVAS DE PERSONAS EN

ASIGNATURA	SEMESTRE	ECTS
TÉCNICAS DE VALORACIÓN CUALITATIVAS DE PERSONAS EN BIOMECÁNICA	1	3
<b>PROFESOR(ES)</b>	<b>CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>	
M <sup>a</sup> AMPARO LÓPEZ VICENTE RAQUEL MARZO ROSELLO CAROL SORIANO GARCÍA	campus.ibv@ibv.org	
	<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
	Cita previa	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</b>		
<p>En esta asignatura se dotará al alumno de un conjunto de metodologías que le permitan integrar la evaluación emocional de la persona con el resto de información recogida en los procesos de valoración biomecánica. Además, el alumno contará con una serie de herramientas e instrumentos que le permitirán conocer y detectar las necesidades de las personas valoradas, mejorando de esta forma la prestación de servicios de evaluación clínica.</p>		
<b>OBJETIVOS</b>		
<p>El objetivo principal de la asignatura es dotar al alumno de un conjunto de metodologías que le permitan integrar la evaluación emocional de las personas con el resto de información recogida en los procesos de valoración biomecánica. Además, al alumno contará con una serie de herramientas e instrumentos que le permitirán conocer y detectar las necesidades de las personas valoradas, mejorando de esta forma la prestación de servicios de evaluación clínica.</p> <p>Los objetivos de la práctica son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recordar los fundamentos de la obtención de información mediante técnicas aplicadas y las consideraciones necesarias para una óptima utilización.</li><li>• Plantear objetivos acordes a cada técnica según los casos prácticos planteados.</li><li>• Justificar la idoneidad de la aplicación de cada técnica para alcanzar los objetivos planteados.</li><li>• Aplicar las técnicas para obtener información de las personas, sobre un tema, proceso o experiencia concreta, desarrollando la técnica para alcanzar los objetivos planteados.</li><li>• Aplicar las técnicas para obtener información de las personas, sobre un tema, proceso o experiencia concreta, desarrollando la técnica paso a paso.</li><li>• Sintetizar los resultados obtenidos tras la aplicación de las técnicas.</li><li>• Evaluar los objetivos inicialmente planteados tras la aplicación de las técnicas.</li><li>• Evaluar los beneficios del uso de las técnicas.</li></ul>		

# Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

Título Propio de la Universitat Politècnica de València

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN A LAS METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS PARA LA VALORACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL PACIENTE

- Sesión 1: Introducción: Necesidad de valorar la opinión de las personas en biomecánica
- Sesión 2: El rol del evaluador en la aplicación de técnicas cualitativas en la valoración biomecánica

### MÓDULO 2: TÉCNICAS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE LAS PERSONAS

- Sesión 1: Observación
- Sesión 2: La entrevista personal
- Sesión 3: Grupos de discusión
- Sesión 4: La encuesta
- Sesión 5: Otras técnicas de valoración (I): Técnica PERSONAS
- Sesión 6: Otras técnicas de valoración (II): Diseño de servicios. Blue Print

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las asignaturas se imparten de manera online a través de materiales didácticos, de explicación y análisis de los conceptos teóricos, y a través de clases prácticas, consistentes en el análisis de casos o supuestos de hecho a resolver a través del debate en clase. Se pretende potenciar y mejorar habilidades de análisis, comunicación y razonamiento científico de los estudiantes en una dinámica de activa interrelación profesor/alumno.

## TITULACIÓN EN LA QUE SE IMPARTE

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA CLÍNICA (60 ECTS)

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA (33 ECTS)

DIPLOMA DE EXPERTO EN ANÁLISIS BIOMECÁNICO EN EL ÁMBITO CLÍNICO (19,5 ECTS)

- Para el título de MÁSTER los alumnos tienen que seleccionar todas las asignaturas del plan de estudios. Sumando un total de 60 ECTS. También existe la posibilidad de obtener dos títulos: uno de Diploma de Especialización y otro de Diploma de Experto que se detallan a continuación:
- DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA. Para su obtención el alumno deberá superar un total de 33 ECTS. Para el título de DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN el alumno tiene que seleccionar un mínimo de 33 ECTS, eligiendo un mínimo de 30 ECTS en el bloque de las 12 primeras asignaturas más la asignatura 13 de 3 ECTS, Seminarios y Conferencias, que es troncal para las tres titulaciones. La elección de las materias tendrá carácter elegible por parte del alumno.
- DIPLOMA DE EXPERTO EN ANÁLISIS BIOMECÁNICO EN EL ÁMBITO CLÍNICO. Para su obtención el alumno deberá superar un total de 19.5 ECTS. Para el título de EXPERTO los alumnos tienen que seleccionar un mínimo de 19,5 ECTS, eligiendo un mínimo de 16,5 ECTS en el bloque de las 12 primeras asignaturas más la asignatura 13 de 3 ECTS, Seminarios y Conferencias, que es troncal para las tres titulaciones. La elección de las materias tendrá carácter elegible por parte del alumno. La asignatura 13, Seminarios y Conferencias, es troncal para las tres titulaciones.
- La asignatura 14, Trabajo Fin de Máster, se imparte sólo para los alumnos del Título de Máster. La impartición se llevará a cabo a través de la plataforma virtual del Campus IBV y las sesiones presenciales y prácticas en los laboratorios de valoración biomecánica del IBV,

# Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

## Título Propio de la Universitat Politècnica de València

de la Mutua Colaboradora con la Seguridad Social y del servicio de rehabilitación del Hospital Arnau de Vilanova-Lliria, aulas informáticas de la UPV.

### PRERREQUISITOS

Para acceder a los estudios de Máster los alumnos deberán estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que otorgue acceso a enseñanzas oficiales de posgrado u otro título conforme a sistemas educativos ajenos al EEES y que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles de grado y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

La superación de los estudios de Máster dará derecho, en su caso, a la obtención del correspondiente Título Propio de la Universitat Politècnica de València (UPV) de Máster firmado por el Rector.

### EVALUACIÓN

El alumno podrá optar por una de las dos vías de evaluación, evaluación continua o evaluación final, siguiendo los criterios que se presentan en este documento.

#### **Evaluación Continua:**

En el sistema de evaluación continua la nota final se calculará sobre 10 en base a los porcentajes de los siguientes ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

MÉTODO	PARCIAL 1 (OBLIGATORIO)	PARCIAL 2 (OBLIGATORIO)	TRABAJOS/PRUEBAS PRÁCTICAS (OBLIGATORIO)	ACTIVIDADES ONLINE* (OPCIONAL)
<b>EVALUACIÓN CONTINUA</b>	30% (3/10)	30% (3/10)	30% (3/10)	10% (1/10)

*\*Se deben hacer dentro del período de tiempo estipulado para su realización: desde el inicio de impartición de la materia y hasta una semana más tarde de la realización de la última práctica asociada al cuatrimestre. Una vez sobrepasada esta fecha no será posible realizar estas actividades y, por tanto, no será posible considerar la nota obtenida con su realización en la nota final.*

**CONDICIONES:** Para APROBAR mediante evaluación continua el alumno debe reunir los siguientes requisitos:

1. EXÁMENES PARCIALES:
  - a. Realizar los dos exámenes parciales ONLINE en la fecha programada.
  - b. Obtener una nota igual o superior a: 5 sobre 10\*.
2. PRÁCTICAS PRESENCIALES:
  - a. Asistir al menos al 50% de las PRÁCTICAS PRESENCIALES.
  - b. Realizar los trabajos propuestos por el profesor durante el desarrollo de las prácticas.

# Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

## Título Propio de la Universitat Politècnica de València

c. Obtener una nota igual o superior a: 5 sobre 10.

*\*El alumno podrá optar a aprobar o a subir nota de los exámenes parciales realizando un EXAMEN FINAL ONLINE en la fecha programada, siendo la nota para este elemento de evaluación la obtenida en dicho examen. NO se recuperarán las notas de los trabajos planteados por el profesor durante las prácticas presenciales ni las actividades del Campus IBV.*

### **Evaluación Final:**

En el sistema de evaluación final la nota se calculará sobre 10 en base al único elemento de evaluación consistente en un EXAMEN FINAL ONLINE, en una ÚNICA CONVOCATORIA, y acorde a los porcentajes siguientes:

- Contenido teórico: 60%
- Contenido práctico\*: 40%

*\* Impartido durante las prácticas presenciales y actividades online.*

**CONDICIONES:** Para APROBAR mediante evaluación final el alumno debe reunir los siguientes requisitos:

1. Realizar el examen final online en la fecha programada.
2. Obtener una nota igual o superior a: 5 sobre 10.